

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Turismo (2024)
Año plan de estudio:	2024
Curso implantación:	2024-25
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico
Código asignatura:	2600036
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Antropología Social
Departamento/s:	Antropología Social

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

La meta de enseñanza de la asignatura es ofrecer una visión global del turismo como un fenómeno que influye poderosamente en la cultura contemporánea, tanto de las sociedades emisoras como de las receptoras de turistas. Paralelamente se impartirán contenidos orientados a la gestión turística del patrimonio etnológico en términos de sostenibilidad.

Con esta asignatura se persigue que los estudiantes adquieran conocimientos específicos sobre:

1. Conceptos fundamentales de la Antropología Social aplicada al fenómeno turístico.
2. Génesis y fases del turismo.
3. Estructuración y caracterización del mercado de trabajo turístico.
4. Tipologías, expectativas y motivaciones turísticas
5. Modalidades de turismo y de destinos
6. Modelos de gestión del patrimonio etnológico.

Código Seguro De Verificación	2raGAv3dictmy6IWewiHtA==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2raGAv3dictmy6IWewiHtA%3D%3D	Página	1/5



COMPETENCIAS:

C01: Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados (G01 código anterior)

C02: Poseer y comprender conocimientos del área de Turismo que en algunos aspectos son procedentes de la vanguardia de su campo de estudio (módulo de optatividad). (G02 código anterior)

C22: Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural (C30 Libro Blanco)

C23: Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural. (C31 LB).

COM07: Ser capaz de trabajar en equipo. (G14 código anterior)

HD20: Conocer las potencialidades de la relación del turismo y el patrimonio y disminuir los riesgos de dicha relación. (E42 código anterior)

HD21: Tener conciencia del carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. (E43 código anterior)

Contenidos o bloques temáticos

El curso se estructura en siete unidades didácticas en las que se estudiará el fenómeno en sus diversos niveles. Se abordarán las aproximaciones teóricas realizadas desde la antropología social; la evolución histórica del turismo y el papel que desempeña el fenómeno en la globalización; los mercados y criterios de segmentación del empleo turístico; las tipologías de turistas, sus motivaciones y prácticas; los modelos de desarrollo

Código Seguro De Verificación	2raGAv3dictmy6IWewiHtA==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2raGAv3dictmy6IWewiHtA%3D%3D	Página	2/5



turístico y sus contradicciones; y, por último, el análisis de distintas experiencias de gestión del patrimonio etnológico en destinos turísticos.

Unidad 1. TURISMO Y CULTURA

Unidad 2. DEL VIAJE AL TURISMO

Unidad 3. TURISMO, MERCADO Y CULTURAS DEL TRABAJO

Unidad 4. TURISTAS

Unidad 5. TURISMO Y DESARROLLO.

Unidad 6. MODELOS DE GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

CLASES TEÓRICAS: En estas sesiones académicas desarrolladas en clase se abordarán cuestiones conceptuales. Los contenidos fundamentales del programa serán expuestos por el profesor, auxiliándose con medios audiovisuales. Dicha exposición deberá ser completada por el estudiante con la lectura específica y obligatoria que en cada caso se le señale.

Mediante el desarrollo de esta actividad formativa se pretenden alcanzar las siguientes competencias genéricas, específicas, modulares e instrumentales: C01, C02, C22 y C23.

SEMINARIOS: Esta actividad denominada pretextos consistirá en la lectura previa por parte de todos los alumnos/as de lecturas breves que versarán sobre los temas expuestos en las clases teóricas. Cada estudiante deberá seleccionar una de estas lecturas que

Código Seguro De Verificación	2raGAv3dictmy6IWewiHtA==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2raGAv3dictmy6IWewiHtA%3D%3D	Página	3/5



presentará en una sesión de seminario (20 minutos), articulando los contenidos de la misma con los de las clases teóricas y las lecturas obligatorias indicadas por el profesor. Tras la presentación, se desarrollará una reflexión y debate colectivo en la clase en la que participarán los estudiantes que, obligatoriamente, deben haber leído y trabajado con anterioridad el pretexto.

Los seminarios fortalecerán las siguientes habilidades que exige la Memoria de Verificación del título: COM07, HD20 y HD21.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Se establecen dos sistemas de evaluación: 1) PRESENCIAL y 2) NO PRESENCIAL

1) SISTEMA DE EVALUACIÓN PRESENCIAL: Destinado a aquellos estudiantes que asistan regularmente a las clases (80% mínimo) y participen en las actividades de enseñanza-aprendizaje de la asignatura (clases teórico/prácticas y seminarios)

campo).

Son dos las actividades evaluables para el alumno/a presencial: 1. Examen y 2. Seminarios

-EXAMEN. Este examen evaluará el nivel de conocimiento y comprensión de los conceptos y desarrollos fundamentales de la asignatura expuestos en las clases teóricas y contenidos en la bibliografía de lectura obligatoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN: En todos los ejercicios se calificarán positivamente la exposición ordenada, el uso crítico de los conceptos y la ilustración de lo que se explica con ejemplos concretos.

En el caso de comprobarse que algún estudiante copia en el examen, esta acción acarreará de forma automática como sanción el suspenso en la asignatura, agotando la convocatoria en curso.

La valoración de este ejercicio sobre la calificación final será de un 50%.

COMPETENCIAS EVALUABLES EN EL EXAMEN: C01, C02, C22 y C23.

-SEMINARIOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS SEMINARIOS: Se evaluará la

Código Seguro De Verificación	2raGAv3dictmy6IWewiHtA==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2raGAv3dictmy6IWewiHtA%3D%3D	Página	4/5



exposición individual del estudiante designado por el profesor, el uso de herramientas de presentación, la capacidad para contextualizar e interrelacionar las ideas y contenidos del ¿pretexto¿ con los aspectos teóricos estudiados en las clases teóricas. La presentación en formato power point, prezzi o en otros formatos será remitida al profesor con posterioridad a la exposición.

La valoración de estos ejercicios sobre la calificación final será de un 50%.

COMPETENCIAS EVALUABLES EN LOS SEMINARIOS: COM07, HD20 y HD21.

2) SISTEMA DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL: Destinado a aquellos estudiantes que no puedan asistir a las clases por causa justificada ni participar en las actividades de enseñanza-aprendizaje de la asignatura (clases teórico/prácticas y seminarios).

El sistema de evaluación No presencial consistirá en la realización de un examen escrito al final del cuatrimestre. Para la preparación de dicha prueba el alumno/a no presencial deberá, en primer lugar, haber leído y preparado alguno de los manuales de antropología del turismo recomendados por el profesor y que aparecen citados en el espacio destinado a la asignatura en la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla. En segundo lugar, deberá haber leído y preparado todas las lecturas ¿pretextos¿ seleccionadas por el profesor y que también podrá consultar haciendo uso del espacio asignado para la asignatura en la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla.

Para la preparación del examen se recomienda la asistencia a tutorías previamente concertadas con el profesor.

Código Seguro De Verificación	2raGAv3dictmy6IWewiHtA==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2raGAv3dictmy6IWewiHtA%3D%3D	Página	5/5

